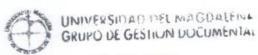
Santa Marta 19 de Julio de 2019

Señor:
CHRISTIAN RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
Director de Programa de Derecho
Universidad del Magdalena



19 JUL 2019

NO. RAD. 13861 HORA: 2:57

Cordial Saludo.

Por medio del Presente Escrito, yo RAML DAVID CARRERA CAMARGO, identificado con cedula de ciudadanía Nº 85.150.627 de Santa marta, con Código Estudiantil Nº 2012143015, estudiante del Programa de Derecho, me dirijo a ustedes muy respetuosamente con el propósito de comentarle, que a la Fecha Cercana de este 10 de Agosto, como bien lo sabe es el plazo para la realización del Examen de Suficiencia en Derecho, situación que me preocupa y me tensiona debido a que ya esta sería la 5ª vez que lo repito sin éxito alguno; solicito a su humana dirección y a su poder administrativo desde su jurisdicción que considere el pago del mismo ya que no lo dije anteriormente es la quinta vez que repetiré este examen dado los cuatro fracasos anteriores, sepa usted que ya en este momento soy un desempleado más de la sociedad y con evidencia probatoria le comento que no tengo los recursos suficientes para el pago del mismo, súmele a ello pe pago de la matrícula académica por un valor de \$416,300 en fecha ordinaria o de \$456,600 en fecha extraordinaria; señor director, sepa usted que muchas veces he insistido en la misma temática con el anhelo ferviente de poder graduarme, pero me ha sido imposible, por ente le pido su ayuda para que en lo posible de ser exonerado del pago del examen de Suficiencia en Derecho y del valor de la matricula académica de no ser exonerado, entonces que pueda ser reducido al 50% del mismo valor o menos, sé que entre administrativos pueden brindarle y garantizarle muchos derechos y beneficios a la esencia de esta Alma Mater, los cuales son los Estudiantes, como mi caso. Esta solicitud no es cuestión de remitirla por competencia o correrle traslado a otra dependencia, sino mirar que derechos o garantías pueden beneficiar y ayudar a un estudiante que solo lo que quiere es graduarse y no ser un desempleado más dentro de la sociedad.

Gracias por la Atención Prestada, espero su celeridad y su pronta respuesta al mismo.

Att.

RAUL DAVID CARRERA CAMARGO C.C.Nº 85.150.627 de Santa marta, Código Estudiantil Nº 2012143015

Dirección: Kra 3 # 27-36 Barrio el Paraíso. Gaira

Cel: 316 689 0280

Correo: racarrera2084@gmail.com

Holed